



PERÚ

Ministerio de
Educación

IESTP
Huaycán

Secretaría
Académica



RECUPERACIÓN DE UNIDAD DIDACTICA

Solicitan la recuperación de Unidad Didáctica los estudiantes reprobados con las notas de diez (10), once (11) y doce (12) antes de la entrega de Registro de notas.

Realizar la solicitud de los documentos por mesa de partes de la Institución.



Requisitos:

- ⇒ Fut (Debidamente llenado con todos los datos, indicando en la sumilla el asunto), especificando las unidades didacticas a recuperar.
- ⇒ Copia de DNI ambas caras
- ⇒ Recibo de Pago S/. 10.00 soles por cada Unidad Didactica

Tiempo de trámite:

De acuerdo a la Programación.